

NOTICIERO EXTREMEÑO

BADAJOS.—AÑO III.—NUM. 593

Dirección, Redacción, Administración e Imprenta: Plaza de la Constitución, 8, y Zarzarán 2, bajo.

Sábado 20 de Enero de 1906

Siempre lo mismo

El Gobierno continúa sin inspirar confianza a las Cortes, ni tener él confianza en su propia vida.

La raíz de su existencia, la razón de su subida al Poder y de su permanencia en él, la cuestión militar continúa sin visos de solución alguna definitiva y satisfactoria para todos.

Y en estas circunstancias azarosas el Gobierno dura más que vive, vacilando siempre entre caer y sostenerse.

Claro está que en tal estado de vacilación é inseguridad, no es fácil emprender labor alguna de Gobierno seria y concienzuda, ni dedicarse al estudio de los arduos problemas planteados, ante la vida del país, con el entusiasmo y detenimiento que todos ellos requieren.

La misma cuestión militar no procura volverse, mediante un estudio profundo y completo, del fondo del problema y su verdadera raíz, sino que se procura abordarla de modo que se pase por ella como por acacias, con objeto de que no peligre la vida del Gobierno.

En cuanto al problema catalán no hay que hablar, porque ni se piensa apenas en él; una vez suspendidas las garantías constitucionales, y tomada al garanta que otra medida para evitar la alteración del orden público, lo demás es muy poco interesante.

Como si el problema catalán no requiriera un sólido y detenido estudio de su naturaleza y fundamento para que, desde las alturas del Gobierno, pudiera dársele la solución definitiva y acertada que requiere, antes que el problema tienda á resolverse por sí solo.

con las violencias y extravíos que en estos casos representan semejantes soluciones.

Precisamente en los momentos actuales se está discutiendo uno de los asuntos más hondamente interesantes para la vida y prosperidad del país, como es la cuestión arancelaria.

Durante diez años va á depender la riqueza nacional de lo que se determine ahora en el Congreso, sobre las relaciones comerciales que hemos de sostener con todas las demás naciones.

Pues sin embargo, las sesiones se deslizan en la más completa soledad y somnolenta indiferencia.

He aquí á lo que han quedado reducidas aquellas dulces esperanzas á que muelle y deliciosamente se entregaban los periódicos de gran tirada, en sus paroxismos de desesperación ante los efímeros gobiernos conservadores.

¿Qué extraño es, dada la inseguridad y esterilidad de estos Gobiernos y de estos políticos en general, que el pueblo esté cada día más distanciado de los políticos?

Ni los Gobiernos ni los partidos que los apoyan piensan, cuando vienen al poder, más que sola y exclusivamente en utilizarlo en provecho propio, unas veces moral y otras, las más, enteramente material; pero nunca se preocupan de las hondas aflicciones que aquejan al país, cuando no ocurra que, por el exceso del dolor y de la angustia, pueda alterarse el orden público poniendo en peligro las carteras.

Pues para lograr estas estimables conquistas lucharon prolijamente nuestros sencillos y bonachones abuelos, al son de las notas marciales del famoso himno de Riego, que era anuncio de venturas sin cuento y deliciosas bienandanzas

la sesión del Congreso felicitaron al señor Canalejas por su elevación á la presidencia del Congreso.

Disposiciones de la «Gaceta»
La *Gaceta de Madrid* de hoy, publica las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Admitiendo la dimisión al fiscal metropolitano D. José María Barrionuevo, nombrando en su lugar al marqués de Cabriñana.

Gobernación.—Real orden confirmatoria de la suspensión del Ayuntamiento de San Pedro.

Otra dictando reglas para la mejor aplicación del Real decreto de 14 del actual sobre distribución de los servicios de Obras públicas.

Las Cortes

Senado

A las cuatro menos cuarto dió principio la sesión bajo la presidencia del señor López Domínguez.

Apruébase el acta de la anterior. Dase lectura al telegrama del duque de Almodóvar del Río, acusando recibo del que le dirigió el Senado saludando á los asambleístas.

El Sr. CALVETON denuncia las concesiones hechas á una fábrica de papel, extranjera.

El Sr. LABRA se adhiere á las manifestaciones de simpatía de la Cámara hacia los delegados extranjeros reunidos en Algeciras.

ORDEN DEL DIA

Apruébanse varios dictámenes de escaso interés y se levanta la sesión.

Congreso

Comienza la sesión á las tres y treinta minutos.

Preside el Sr. Alvarado. Después de aprobada el acta, el ministro de la GOBERNACION conde de Romanones, de uniforme, lee un proyecto de ley reformando los distritos electorales de la provincia de Madrid. Entrase en el

ORDEN DEL DIA

Pasa el Congreso á reunirse en secciones.

Reanúdase la sesión. Procédese á la votación de persona para la Presidencia de la Cámara.

Toman parte en la votación 262 diputados, resultando elegido D. José Canalejas por 261 contra una papeleta en blanco.

El Sr. CANALEJAS pronuncia un discurso de acción de gracias á la Cámara.

Hace grandes elogios de sus antecesores el marqués de la Vega de Armijo y el Sr. Romero Robledo.

Hace una defensa entusiasta del régimen parlamentario.

Dice que ofrece el respeto á todos los partidos políticos cuyo apoyo unánime solicita para poder realizar con acierto la alta misión con que le ha honrado la Cámara. (Prolongados aplausos).

Procédese á la votación del proyecto de ley concediendo una pensión al padre del empleado de Correos muerto en la catástrofe ferroviaria del Giloca, siendo aprobado el proyecto.

Continúa el debate acerca del proyecto de reforma arancelaria.

El Sr. SALAS consume un turno contra el citado proyecto de ley.

Intervienen varios señores diputados.

A propuesta del presidente del Consejo, Sr. Moret, se acuerda prorrogar la sesión.

El Sr. RAHOLA consume el tercer turno en contra.

Todos los oradores se manifiestan en sentido proteccionista.

Les contesta, en nombre de la Comisión, el señor marqués de MORELLAS.

En la contestación tocó incidentalmente el asunto de la industria corcho-taponera, exponiendo la necesidad de proteger esta importante industria, especialmente en la región extremeña, donde llegó á alcanzar un extraordinario florecimiento que agostaron los Aranceles sin conocimiento hechos y sin tacto aplicados.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

La Prensa de hoy

El *Imparcial* ocupándose en la Conferencia de Algeciras, dice que el duque de Almodóvar trató de reunir á los directores de los periódicos á fin de adoptar una línea de conducta acerca del

asunto, pero no llegándose á verificar dicho designio, la Prensa ha seguido tratando la cuestión con prudencia; pero en cambio Abarzuza, á pesar de su posición incurrió en la lamentable falta de preguntar en el Senado al Gobierno, en las actuales circunstancias, qué clase de instrucciones ha dado á los delegados en la Conferencia, censurando el tratado con Francia que gestionaron Almodóvar y Decalsé; censura duramente á Abarzuza y termina diciendo que espera con confianza que España sabrá mantener sus derechos.

El *Siglo Futuro* se ocupa en el nombramiento de presidente del Congreso, y comentando unas palabras de *El Globo*, dice que el partido liberal está de fiesta y la democracia de gala, recuerda que los liberales alentaron al asunto Ubao y aplaudieron furiosos á *Electra* y á los que se dedicaron á apedrear conventos, desmandándose cuando la boda de la Princesa difunta, y dice que Canalejas lo ha sido todo ya, excepto presidente del Consejo, y que Moret lo ha atado dándole la tajada de ahora; termina rogando á Dios que se digno humillar á los enemigos de su Iglesia.

Diario Universal se ocupa en la Conferencia de Algeciras con gran optimismo, y dice que apenas ha comenzado el debate internacional, España ha tenido un éxito importante, estando todos los representantes de acuerdo con el duque de Almodóvar, diciendo el representante alemán que á España, por su historia y por su posición topográfica, le corresponde la vigilancia de la costa.

El *Heraldo* publica una carta de Rocamora hablando de la Conferencia de Algeciras y dice que la mayoría de los diplomáticos se han apresurado á incorporar su pensamiento al del ministro español.

El *Correo* trata de la discusión de la reforma arancelaria lamentando el poco interés que despierta, á pesar de la gran importancia que el asunto encierra.

La *Epoca* se ocupa en la exposición de las Diputaciones provinciales con motivo de la reforma arancelaria, diciendo que es preciso que en las Cortes se proceda con mucho tiento, tratando de favorecer las provincias y pide que sean dilucidadas con precisión las aspiraciones del documento que se ha llevado á las Cortes.

PÉREZ ORTIZ

(Prohíbase la reproducción.)

Muerte del cardenal Spínola

SEVILLA 19, 16-25.

Anoche á primera hora se agravó considerablemente en su enfermedad el cardenal Sr. Spínola.

Poco después le fué administrado el Santísimo Viático, dando S. E. vivas señales de profundo fervor.

Durante toda la noche no dejó de afluir al Palacio arzobispal numeroso público ávido de saber noticias del querido y virtuoso prelado.

A las seis de la mañana oyó misa recibiendo la Sagrada Comunión de manos de su capellán Sr. Sánchez Romate.

A las ocho entró el cardenal en el periodo agónico, haciéndole la recomendación del alma el familiar Sr. Caro.

El ilustre Purpurado bendijo antes de morir á los circunstantes y al clero y fieles de la diócesis hispalense.

A las doce y media murió con la muerte del justo el Sr. Spínola.

La noticia ha causado en el vecindario profunda sensación, siendo el día de hoy de verdadero duelo para la capital y diócesis de Sevilla.

El *Correo de Andalucía* publica un número extraordinario dedicado á la biografía del sabio y virtuoso Purpurado que acaba de entregar su alma al Señor.—MORENO.

MERCADOS REGULADORES

SEVILLA, 19, 21-40.

Toros, bueyes y vacas, de 172 á 190; novillos, corderos, de 225 á 250; macho, de 135 á 140; cabrito, de 275 á 500; cabra, de 135 á 140; buey, de 185 á 190; vaca, de 150 á 175.

En esta plaza se cotiza el aceite nuevo, de 4750 á 48 reales arroba.—MORENO.

BARCELONA, 19, 19-20.

Carnero, de 195 á 200; oveja, de 190 á 195; cordero, de 225 á 250; macho, de 135 á 140; cabrito, de 275 á 500; cabra, de 135 á 140; buey, de 185 á 190; vaca, de 150 á 175; ternera, de 205 á 210.

TRIGOS

En este mercado siguen las mismas cotizaciones.

Ha llegado á este puerto un vapor, pro-

cedente de Marsella, con cargamento de 700 toneladas de trigo.—NAIT.

MADRID, 18, 22-30.

Cerdo, de 1'86 á 1'92 pesetas kilo; vaca, de 1'37 á 1'62; carnero, á 1'77; oveja, á 1'70.—PÉREZ ORTIZ.

LISBOA, 19, 16-30.

CAMBIOS: 764-759 reis el duro.—LA CAMELIA, en Badajoz, á 770-755 reis el duro.

LA BOLSA

Interior 4 por 100, al contado	78'95
Ídem á fin de mes	79'00
Ídem al próximo	00'00
Amortizable 5 por 100	92'05
Resultas	82'50
Cédulas al 4 por 100	101'30
Acciones Banco de España	417'50
Ídem Hispano-Americano	000'00
Ídem Hipotecario	000'00
(Preferentes)	00'00
(Ordinarias)	38'00
(Obligaciones)	00'00
Tabacos	376'00

OTROS VALORES

Paris, Renta	98'95
Exterior	91'90
Nortes	000'00
Zaragozas	000'00
Riotintos	16'40

CAMBIOS

Franco	25'25
Libra	30'95

Extranjero

Las próximas reuniones socialistas

BERLIN.—La *Taegliche Rundschau* publica un artículo que produce sensación. Este periódico conservador estima que la demostración proyectada por los socialistas para el 21 de Enero en favor del sufragio universal es un juego peligroso. Dice que ha podido informarse de que las ochenta reuniones organizadas en Berlín se transformarán en un momento dado, en manifestaciones en las calles. Los manifestantes se dirigirán hacia el Palacio Imperial donde se estarán celebrando entonces las fiestas de las Ordenes. El movimiento será dirigido por socialistas provistos de distintivos y encargados del servicio de orden.

El Gobierno, según dice la *Taegliche Rundschau*, toma grandes precauciones. Estará prohibido el tránsito por las calles que dan acceso al Palacio. Los grupos inofensivos serán tolerados, pero todo intento de manifestación será inmediatamente reprimido con energía.

Todas las tropas de la guarnición de Berlín estarán preparadas para lanzarse sobre los manifestantes al primer aviso.

Despecho alemán

ROMA.—Respondiendo á los ataques de los periódicos alemanes, *H Resto del Carlino* reconoce que no se puede considerar al marqués Visconti-Venosta como un emisario de la política que tenía en Tittoni un obediente y obsequioso servidor. Jamás el marqués Visconti-Venosta podrá estar animado por disposiciones hostiles á Francia. Por esto en las esferas políticas de Berlín se ha desaprobado su elección.

La *Perseveranza* recomienda para Marruecos un sistema de policía análogo al de Macedonia, efectuado por Suiza y Bélgica.

Organización nacional irlandesa

LONDRES.—El *Times* señala en un artículo una organización irlandesa recientemente constituida bajo el nombre de *Seim Fein*, que quiere decir *Nosotros solos*. Esta organización combatirá vigorosamente la política parlamentaria de Mr. John Redmond y la presencia de miembros nacionalistas irlandeses en Westminster.

En un manifiesto que circula profusamente se recomienda el boicottaje de las importaciones inglesas. En dicho manifiesto se prohíbe también á los afiliados el alistamiento en el ejército y marina inglesa y se les recomienda que renuncien á la lengua inglesa que debe ser considerada como extranjera por los irlandeses.

El ejército de Mandchuria

SAN PETERSBURGO.—La primera división de tropas repatriadas de Mandchuria ó sea cuatro regimientos de infantería y un regimiento de artillería, bajo las órdenes del general Rennen-Kampf, ha tenido que empeñar una verdadera batalla para apoderarse de la ciudad de Kramarsk, que estaba en poder de los revolucionarios.

En Curlandia

SAN PETERSBURGO.—Telegramas recibidos de Curlandia anuncian que los revolucionarios continúan saqueando é incendiando gran número de propiedades privadas. Las tropas son insuficientes para reprimir los desórdenes.

UNA CARTA

Del número de ayer del colega local *La Región Extremeña*, tomamos la siguiente carta del conde de la Torre del Fresno, contestando a un suelto del *Nuevo Diario*.

Dice así:
«Señor director de *La Región Extremeña*.

Muy señor mío y de mi distinguida consideración: El *Nuevo Diario de Badajoz* publica en su número de ayer un suelto, que usted seguramente habrá leído y que es como sigue:

La Región se extraña de que el partido maurista, nuevo en esta plaza, (como diría un programa de toros) haya hecho su debut con los acuerdos de la Comisión de ayer.

¿Quiere *La Región* publicar, que no le ocupará mucho espacio en sus columnas, los nombres de los que forman ese partido?

Ya verá cómo entonces no extrañará a nadie esos acuerdos.»

Nadie usted, señor director, no podrá dar gusto a su colega, tal vez por falta de datos, me permito enviárselos por si tiene a bien darles cabida en el periódico de su digna dirección, para que, según los deseos del *Nuevo Diario*, la opinión pública les juzgue con referencia a las alusiones que hace el referido periódico local.

Constituyen la Junta provincial del partido maurista:

Presidente, excelentísimo señor marqués de Jerez; vicepresidentes, el marqués de Rianzuela y el conde de la Torre del Fresno; vocales: marqués de Lorenzana, D. Rafael Tovar, señor conde de los Andes, D. Francisco Barreiro, D. Juan Díaz Ambrona y D. Braulio Pizarro.

Constituyen la Junta local en esta capital:

Presidente: Excelentísimo Sr. Conde de la Torre del Fresno.

Vocales: D. Juan Díaz Ambrona, don Joaquín Montero de Espinosa, D. Braulio Pizarro, D. Cayetano Rodríguez Medina, D. Manuel Saavedra San Martín, D. Alfonso Soriano Salas, D. Eduardo Morán Triana, D. Juan Soriano Salas, D. Casimiro González y D. Francisco Uceda.

No considero necesario para satisfacer los deseos del colega local romerista, consignar más nombres de los que componen el partido maurista, y porque le ocuparía mucho espacio, a pesar de que otra cosa crea el repetido periódico.

Aunque estas cuestiones en nada interesan a usted ni a su política, ruego que tenga la bondad de publicar la presente carta, y seguro de que así lo hará, le anticipa las gracias su afectísimo seguro servidor q. b. s. m.,

EL CONDE DE LA TORRE DEL FRESNO

EN LOPEZ DE AYALA

Anoche se representó en primer término la comedia *Los trapos de cristianar* ya hecha otra vez por estos actores en la presente temporada.

Luego el transformista Toresky puso en escena el juguete cómico *Cien francos* en cuya representación asombró al público por la rapidez de las transformaciones y la diversidad de los tipos que representaba, caracterizándolos todo con una maravillosa perfección.

El Cinematógrafo franco español exhibió varios cuadros, que distrajeran al público largo rato, y a continuación el nombrado transformista caracterizó con bastante ingenio varios tipos de oradores, terminando el espectáculo con una danza rusa ejecutada maravillosamente por la pareja Huri Portella.

Libros nuevos

«La cuestión jurídica»

Hemos leído con el íntimo placer que nos producen siempre los escritos inspirados en sanas y hondas y razonadas convicciones de un espíritu recto y penetrador, el último libro debido a la erudita pluma de nuestro querido amigo el actual catedrático de Derecho canónico de la Universidad de Salamanca y registrador de la Propiedad que fué en Badajoz, D. Joaquín Girón y Arcas.

Conocida la erudición pasmosa del Sr. Girón, su inflexible y contundente lógica, y sus profundas convicciones ortodoxas, acusado es decir la competencia y brillantez con que habrá tratado la cuestión jurídica, contentiéndose con el Dr. Pulido, autor de un libro titulado *Españoles sin patria*, donde se sostienen los vulgares errores que acerca de este asunto se propalan hoy por cuantos no conocen este asunto, más que a través de los desplantes oratorios y sensiblerías que puso en moda la revolución.

La oportunidad del libro en cuestión no es necesario ponderarla, habida cuenta la divulgación de los espesiosos erro-

res que acerca de esta materia circulan hasta entre personas cuyas ideas no se compadecen con tal clase de opiniones, las cuales se aceptan, más por falta de suficiente información acerca de su íntima naturaleza y trascendencia, que por consciente identificación con su contenido.

La diaphanidad con que sabe exponer el Sr. Girón sus razonamientos, y la animación que sabe comunicar a la discusión dan al libro tal interés que se lee de un tirón sin experimentar cansancio, a pesar de no tratar materias muy vulgarmente ajenas.

Al recomendar el libro del Sr. Girón a todas las personas cultas que quieran conocer a fondo *La cuestión jurídica*, creemos hacer un servicio a la cultura española.

Nuestra enhorabuena al Sr. Girón y las más expresivas gracias por su dedicación.

L.

«Tratado de Contabilidad Lógica» por don Domingo Domínguez (en preparación)

Galantemente invitado por el autor, he tenido ocasión de examinar los originales del notabilísimo trabajo llevado a cabo por el Sr. Domínguez, y a la verdad no sé que admirar más, si el profundo estudio de la Teneduría de libros que en él se revela ó la paciencia de Benedictino que ha necesitado para ordenar tal suma de datos, clasificarlos y formar con ellos, un todo armónico en condiciones de satisfacer al más exigente.

No es el libro de que me ocupo, una obra más de Contabilidad, que añadir al gran número de las publicadas hasta el día. Muy al contrario, el Sr. Domínguez, espíritu incansable, descontento de los métodos actuales que demuestra conocer a fondo, arremete con valentía contra ellos, en lo que estima tienen de rutinarios, los analiza, los descompone, examina sus fundamentos y con la autoridad que le da una larga práctica en los negocios y el perfecto conocimiento del asunto, señala deficiencias y se decide por un nuevo sistema de su invención.

Imposible seguir al autor en su larga marcha por los áridos caminos de la Ciencia, ni yo he de permitirme opiniones que en definitiva debe dar el público en vista de los resultados de la práctica y la observación.

Escribe el Sr. Domínguez su libro para el Comercio en general, para las Sociedades, Banco de España y contabilidad de las oficinas del Estado.

Tal amplitud de miras, me imponen la mayor mesura y circunspección, obligándome a esperar contra mi deseo, el término definitivo del trabajo, máxime cuando en el mismo se propone demostrar la falsedad de métodos y principios reconocidos como buenos hasta hoy. Delicado siempre este punto, ha de ser objeto de un profundo estudio comparativo de procedimientos y detalles imposible de hacer en un artículo de periódico.

Pero siganse ó no, las doctrinas del autor, su conocimiento resulta indispensable para todos los comerciantes, sean jefes ó dependientes. En esa obra, marca nuevo rumbo a la ciencia de la contabilidad que fundamenta en la operación de restar; establece conexiones curiosísimas entre las Matemáticas y el Derecho; rechaza la personificación de cuentas aceptada en partida doble y establece nuevos modelos de libros que interesa conocer a cuantos por gusto ó por necesidad se dedican a esta clase de estudios.

Nada menos que cuatro clases de Diario Lógico presenta el Sr. Domínguez, independientes entre sí, resultando notable por su sencillez el número 1, cuyo rayado consta de una columna para fechas, otra de referencia a los folios del Mayor, una grande para «Descripción de las operaciones» y tres para el Debe, Haber y Saldo de la cuenta del «Encargado del capital.»

El Mayor, muy parecido al anterior en su estructura y disposición, comienza con la «Cuenta total» dividida por columnas en Activo, Pasivo y Saldo y otra, ideada por el Sr. Domínguez, de «Variaciones del capital» también dividida en Aumento Disminución y Saldo. En las sucesivas, se continúa desarrollando el pormenor de las demás cuentas que han jugado en la contabilidad.

El Libro social, para llevar las cuentas de los socios con independencia del Mayor es también digno de atención y estudio.

Una de las más importantes innovaciones que presenta el sistema de Contabilidad Lógica del Sr. Domínguez, consiste en conocer los aumentos ó disminuciones del capital líquido *diariamente*, sin descomponer nunca el Inventario, ni verse obligado el dueño como sucede en otros sistemas, a la formación del Balance general y recuento de valores a fin de año ó de período, si se ha de conocer con verdad la situación de la casa.

Por lo expuesto y mucho que omito, es de suponer, que la nueva obra, tan pronto como se ponga a la venta, merecerá una entusiasta acogida por parte del público, premiando así, la inteligencia

y laboriosidad de hombres como el señor Domínguez que tan alto saben poner con su trabajo el prestigio de la clase social á que pertenece.

NOTICIAS

Continúa abierta la matrícula en la escuela de adultos instalada en el antiguo local del Fomento de las Artes, Todos los días laborables se dan clases de 7 á 9 de la noche.

En la mañana de ayer tomó posesión de su cargo el nuevo magistrado de la Sección segunda de la Audiencia provincial D. José María de Castro Fernández, que sustituye á D. Luciano Mateos, actual abogado fiscal de la Audiencia de Madrid.

Ayer vino á Badajoz la familia del capitán de Carabineros de esta Comandancia, D. Juan Villasán.

El último número de la revista *Los abonos químicos*, que edita la Sociedad Anónima Cros, publica el siguiente sumario:

Diversidad de fórmulas, Juan Gavilán.

Elaboración del vinagre para el consumo doméstico, Dr. A. Blavia.

Granja-Instituto de Valencia, nuevo arado de desfonde, J. María Martí.

Revista de revistas.—Pérdidas de las materias fertilizantes.

Sección de consultas.

Crónica, Influencia de la luna sobre la vegetación.

Almanaque agrícola, Índice alfabético de materias, Nota de precios.

La secretaria de la Junta provincial de Instrucción pública remite, por conducto del Gobierno civil, al alcalde de Villanueva de la Serena el título de maestro expedido á favor de D. Ernesto Pérez Delgado.

Hemos tenido el gusto de saludar nuestro particular amigo D. Luis Hermda, abogado de Don Benito.

El *Eco Extremeño*, de Mérida, anuncia para esta noche el debut del notable transformista Sr. Toresky, en el teatro de aquella población.

Cura siempre ocena (fetidez de aliento) y sordera el médico especialista en garganta, nariz y oídos, D. Alfredo Gallego.

Perfecciona narices deformes, siendo su procedimiento admirable, verdaderamente sorprendente, por el bello efecto que produce. Madrid, San Bernardo, 18, duplicado.

Ha sido nombrado jefe de la Zona de reclutamiento de Córdoba nuestro respetable amigo el coronel del Arma de Infantería D. Manuel Romero.

Ha sido leída á la compañía de López de Ayala la comedia *La feria del amor*, de un estimado amigo nuestro, joven y distinguido redactor de una revista local.

Han incoado expediente de jubilación las maestras doña Ana de Tena, de Salvatierra, y doña Adelaida Bigeriego, de la capital.

Ambos expedientes fueron remitidos ayer á la Subsecretaría de Instrucción pública por la Secretaría de la Junta provincial.

Mañana dará principio en la iglesia de Santo Domingo el piadoso «ejercicio de los siete domingos en honor de San José».

La Junta calificadora de aspirantes á destinos civiles del Ministerio de la Guerra ha hecho los siguientes nombramientos:

Para el Ayuntamiento de Llerena: auxiliar de secretaria, Gregorio Castilla Rodríguez; peón público, José Vázquez Pérez; guardia municipal, José Rodríguez Gil; guarda de campo, Anastasio Estevez Gómez; idem de paseo, Eusebio Cruz Sánchez; vigilantes de consumos, Antonio Frierós Blanco, Tomás Santos Jimeno, Juan Chavez Frías y Manuel Navarro Marcos, y cabo del resguardo, Francisco Cerezo Miguel.

CAYETAÑO PESINI

Almacenes y fábrica de labrar maderas para minas, construcción de cajonera y barriles. (Véase anuncio en cuarta plana).

Esta noche celebrará la Real Sociedad Económica de Amigos del País sesión ordinaria para la aprobación definitiva de la lista de electores de compromisarios.

Se ofrece ama de cría, primeriza, leche fresca. Basilia Gutiérrez, Vasco Núñez, 33.

Leemos en un periódico de Córdoba: «Nuestro paisano *Machaquito* tiene contrato firmado con la empresa de Madrid para las dos temporadas, y además cuatro corridas en Bilbao, tres en Santander, dos en Lisboa, dos en la Línea y tres en San Sebastián».

Estas son las firmadas ya, y está en negociaciones y próximo á ultimar con

los empresarios de Valencia, Zaragoza, Granada, Málaga, Valladolid y Córdoba. La primera corrida que toreará este año, será en la plaza de Lisboa, el domingo de Piñata, 4 de Marzo.»

Vea La «Unión Comercial» si tiene que darse prisa para organizar el programa de las corridas de feria, si acaso quedan recursos para una nueva aventura taurómaca.

MUEBLES

NUEVO ALMACEN DE MANUEL RAMIREZ
Meléndez Valdés, 13 (antea Granada)
BADAJOZ

SUCURSAL DE SEVILLA

La casa que más barato vende

Ha regresado á Badajoz el inspector provincial de Sanidad, D. Mario González de Segovia.

Se vende la casa-panadería, calle Peñas, núm. 33. Para tratar, Martín Cansado, 34.

Ayer estuvo el Juzgado de Instrucción de la capital en la cantina del vecino de la Albuera D. Fermín Vivas con motivo del atropello cometido en dicho lugar por el rematante de consumos de citada villa, del que dimos cuenta en uno de nuestros números anteriores.

Se vende un automóvil eléctrico de dos asientos, en perfecto estado. En la administración de este periódico darán razón.

Hoy sale para Sevilla, con el objeto de asistir á los funerales del eminentísimo cardenal Spínola, el ilustrísimo señor obispo de Badajoz, D. Felix Soto y Mancera.

Mañana por la tarde habrá juegos deportivos en el Gimnasio de puerta del Pilar.

Mañana domingo, á las siete de la tarde, se reunirán en el local del antiguo «Fomento de las Artes» varios aficionados entusiastas para tratar de crear en Badajoz una sociedad de Tiro de pichón. Suponemos que de la reunión saldrá el propósito de agruparse los aficionados á tan culto é higiénico ejercicio, cosa que celebraríamos muchísimo.

AVATÁR

Había una vez un hombre sabio, sobre toda ponderación.

Cierta día, que en su presencia miraba yo un cuadro, donde se destacaba una calavera y unas tibias cruzadas, no pude menos de exclamar:

«¡Qué horrible es la muerte! ¿verdad, maestro?»

«Eres un niño, me contestó. Confundes el rastro de la muerte con ella misma, y te equivocas. Su aliento, su soplo, no es ese. Muy al contrario de lo que piensas, la muerte reside entre nosotros, nos acompaña y sale á nuestro encuentro envuelta en oleadas de vida.

Miré al sabio con asombro é involuntariamente contemplé de nuevo el cuadro.

«Me parece, sin embargo, que esa pintura entristece y da frío en el alma.

«Eso demuestra que discurre poco y mal. ¿Te entristece esa pintura? Pues bien; voy á mostrarte el verdadero cuadro de la muerte.—Mira, añadió, conduciéndome al balcón de la estancia que abrió de par en par—Ahí tienes escenario. Sáciate de mirar, contéplalo con toda la fuerza de tus ojos y no tardarás en ver á la muerte que trabaja sin descanso. Yo la veo muy bien. Es bella y atrayente.

El sol derramaba torrentes de luz quemadora, sobre la ciudad plébrica de vida y animación. Carruajes y tranvías eléctricos cruzaban las calles en todos sentidos con vertiginosa rapidez. La multitud, se codeaba, estrujándose. El humo negro de las fábricas daba á la atmósfera reflejos oscuros. A lo lejos los trenes, circulaban por la campiña. Dislinguiose vago el ruido ensordecedor de la muchedumbre y el sonar estridente de las sirenas de vapor.

«No ves á la muerte? me dijo entonces aquel hombre extraño.

«No, maestro, respondí, lo confieso, no veo nada.

«Está bien; ahora la verás.

Y no pude oír más porque una somnolencia invencible se apoderó de mí. Perdí la noción del tiempo, denso velo de tinieblas cubrió mis ojos y extraños ruidos poblaron mi mente.

Creo que me desmayé.

«Cuando de nuevo volví á la realidad de la vida, me encontré en la calle. El sabio me acompañaba y discurremos entre el bullicio de la ciudad. Yo conocía los sitios, las personas y notaba en mí, una clarividencia especial que jamás había tenido.

Ví venir á mi amigo Jorge H. y corrí á saludarle.

«Dispensa, chico que no me entretenga, dijo, Me esperan... Ya te contaré...

«No vayas, le grité, veo claro que la muerte va contigo. Acudes á una gira con otros amigos... cruzaréis el río en lancha... y allí perecerás. Lo veo, ¡no vayas! ¡no vayas!»

«Es inútil dijo el anciano, tú amigo no te oye y está ya lejos. Te he dado el poder de ver trabajar á la muerte, pero no el de impedir su obra. Ese morirá esta tarde, entre los goces de una expedición. Se citará el caso como ejemplo de una desgracia, y nada más. Ahora, mira.

Un hermosísimo niño salía en aquel momento de la confitería, acompañado por una criada, saboreando con deleite un dulce que acababa de comprar.

«¡Dios mío! exclamé ¡el microbio de la muerte! ¡va á tragárselo!»

«Sí, contestó mi acompañante, se lo acaba de dar la confitera que tiene un hijo enfermo y ha tocado el dulce ¡pobre criatura!»

En aquel instante distinguí á la muerte con toda claridad discurrendo entre la multitud. Tomaba infinitas formas, se apropiaba todos los cuerpos y adquiría las apariencias más diversas. Era hombre ó mujer, según los casos, joven ó viejo, á veces rayo de sol ó soplo de viento.

Yo la ví pasar junto á un hombre que á su contacto estornudó.

«¡Otro, dijo el sabio con tristeza; ese estornudo será mañana fuerte catarro, después bronquitis... dentro de algunos meses, un tísico más en el cementerio.

Pero la muerte no se detenía y la observé poco después en el grupo de dos obreros que tomaban copas en la taberna.

«¡Bebe! decía uno de ellos—yo pago—

«¡Hombre, no quiero más, replicaba el otro; he bebido ya dos vasos y tengo que trabajar en alto... ¡ya ves!»

«¡Siempre será que la parienta te regaña! ¡Vaya unos hombres!»

«¡A mí no hay quien me regañe! ¿sabes? Y para que vayas, lo tomo y te pago luego otro.

«Así me gusta verte—dijo el primero.

«Esta tarde se estreñará—murmuró á mi oído la voz del anciano; ya está borracho y la muerte se va á otro lado.»

En aquel momento un elegantísimo carruaje pasó junto á nosotros. Dentro iban dos mujeres de belleza ideal, la condesa de Solange y su hermana. Yo las conocía. Criaturas de esas, que parecen formadas con esencia de hermosura, eran la desesperación de cuantos hombres las miraban.

Me estremecí de terror viendo á la muerte dentro del carruaje que por mano de la más joven de las dos contestaba afectuosamente al saludo que las dirigían unos caballeros que salían del Casino.

Me quedé mirándolos porque los conocía á todos, y al poco tiempo, cuando el carruaje ya estaba lejos, pude notar que algo anómalo sucedía. Después, las tarjetas se cambiaron.

«Ya lo veis—dijo mi guía.—Hace un momento eran amigos. Ahora piensan en destruirse.

Un soplo de amor agostó en flor como terrible *simoun* las ilusiones de su alma. Por una palabra imprudente, renunciaron á la vida. Mañana se batirán, y uno de ellos, aquel á quien la muerte saludó desde el coche, quedará tendido en el campo.

Y estaba horrorizado, porque la visión era cada vez más espantosa, por lo mismo que se realizaba sin misterio, dando lugar á hechos que se ven todos los días, sin que nadie ponga en ellos atención.

La muerte no se daba un punto de reposo. Yo la veía saltar de un lado á otro sin tregua ni descanso. A un hombre de talento le tocó al pasar en el cerebro; á un vicioso en la espalda; luego supe que el primero había muerto apoplético, y el segundo de un padecimiento medular. Llenaba de microbios el agua y los artículos más necesarios á la vida; influía en el glóton; sugestionaba al alcohólico; era tesoro para el avaro; mujer para el incontinente; gloria para el ambicioso; contaduría para el iracundo; y con todas esas formas en el fondo era siempre igual. ¡La muerte! ¡La implacable!

«Mira bien, me decía el sabio, mira bien esa luz que hoy te enseño, y nunca más volverás á distinguir con tanta claridad. ¡Ya lo ves! La muerte no es aquella calavera que mirabas en el cuadro. ¡No! La muerte está en la vida; nos rodea, nos sigue, nos envuelve y nos hiere cuando menos lo pensamos. ¡Ay! del que lo olvida.

Y el viejo maestro tocó mis ojos que involuntariamente se cerraron.

Quando desperté me encontraba de nuevo en la estancia del sabio. Allí estaba el cuadro con la calavera y las tibias cruzadas y me quedé absorto, mirándolo.

«¡Dios mío! pensé ¡quizá será eso no más que el rastro de la muerte! pero ¡es la única verdad!»

ANGEL MORA DE GALDO
Badajoz, Enero 1906.

OBSERVANDO LOS HECHOS

La elección presidencial

EN FRANCIA

En la elección presidencial que acaba de verificarse en Francia, se ha manifestado una tendencia, una corriente de opinión, como ahora se dice, que merece alguna consideración: es esta tendencia el deseo de muchos de los franceses de ver reelegido a Mr. Loubet.

No cabe dudar de la realidad de este hecho: lo han consignado los periódicos todos: Bonafoux, en una de sus crónicas publicadas (el 15 de los corrientes) en el Heraldo de Madrid, dice que por calles y plazas de la capital francesa, de París, se cantaban coplas que el público escuchaba emocionado, diciendo a Mr. Loubet: «No te vayas!»

«Las mujeres—afirma Bonafoux—se levantaban los velillos y se frotaban los ojos, haciendo que lloran (dice el genial cronista del Heraldo): los hombres sacaban el pañuelo, los pasaban por las narices (sic) y enseñaban en las fisonomías una pena que partía los corazones.»

Donaires aparte, el hecho es cierto; y alguna como explicación de este hecho, de un tal estado de opinión, favorable a la continuación de Mr. Loubet en la presidencia de la República francesa, la da otro periódico español, el Diario Universal (en su número del 14 del presente mes), afirmando que la reelección del Presidente «constituiría un triunfo para el patriotismo de los franceses, y en especial de sus hombres públicos que, olvidando todos los enojos, todas las pasiones que siempre bullen en la política, posponen egoísmos y aun justos intereses de partido ante el bien de la nación... Sus viajes (los de Mr. Loubet) al extranjero, sus entrevistas con los jefes de otras naciones le han dado para la política, dentro y fuera de Francia, un gran relieve, que forzosamente ha de influir de un modo categórico y en sentido favorable para aquella nación, en la resolución de los problemas pendientes.»

Si prescindimos ahora de todo, incluso del resultado que ha tenido la votación de Versalles, para no considerar más que esa tendencia, ese deseo de que continúe Mr. Loubet en la presidencia de la República, podrá apreciarse lo que significa, y no es otra cosa que lo que da a entender el Diario Universal, ya citado, y cuyo juicio no ha de ser sospechoso ni aun para los más progresistas.

He aquí sus palabras: «La reelección de Loubet... beneficiará a Francia, dándose el caso, que no deja de ser curioso, de que la estabilidad de los altos poderes nacionales sea reconocido allí en donde más se les combatía por atavistas.»

En efecto, esto no deja de ser curioso; pero si bien se mira, es muy natural aunque contradictorio con la idea republicana: porque está en la naturaleza que la estabilidad sea perfección del poder público y de la autoridad suprema: por esta razón las monarquías hereditarias, que son las más estables y eternas, si vale decirlo así, son tanto más perfectas que las repúblicas.

Quien desapasionadamente estudie y medite la historia de las naciones, lo verá por sí mismo confirmado en los hechos. Generalmente, no se pasa de la forma monárquica a la republicana sin grandes trastornos: mientras que es ley constante en la historia el tránsito natural, gradual y siempre beneficioso al pueblo de la república a la monarquía y a la más perfecta forma monárquica, la templada y hereditaria.

Sin salir de nuestra historia de España, saben todos que la monarquía goda fue electiva, pero con tanto deservicio de la nación que muchas veces mientras duró esta forma (en el siglo V y parte del siglo VI) los Concilios de Toledo (el Concilio IV, resolución LXXV y el Concilio XII, cánón I) tuvieron que reconocer efectos jurídicos a hechos consumados, para evitar mayores perjuicios al pueblo, resultantes de un tal sistema de concretar la soberanía. Desde el siglo VI, la monarquía evolucionó en sentido de mayor perfección y de facto, se convirtió en monarquía hereditaria, aunque todavía en el Fuero Juzgo se establecieron leyes sobre la elección de los monarcas.

Bien se advierte que este avance a una mayor estabilidad del poder supremo no se pudo iniciar ni realizar en oposición al citado Código y otras leyes visigóticas, sin que todas las clases sociales clero, nobleza y pueblo no lo aceptasen por la propia y continuada experiencia de serles más provechoso, más ventajoso para la paz pública y buen régimen del Estado. Y así fue, porque está en la naturaleza; porque es lógico que la amovilidad enjendre discordias y que la estabilidad en el poder supremo evite todo pugilato por obtenerlo y ejercerlo; porque es natural y racional que la autoridad suprema, cuanto más permanente, es más apta para desempeñar sus funciones y adquirir la inteligencia y el

tino ó prudencia que se necesita en el manejo de los asuntos públicos.

Si la inamovilidad de los funcionarios públicos—dice un docto profesor—es una de las bases imprescindibles de toda buena ley de empleados, y no principalmente en beneficio de éstos, sino ante todo y sobre todo por la conveniencia pública de la sociedad (concejo, provincia, nación), con mayor razón debe ser inamovible la suprema autoridad.

Es de experiencia universal y diaria que la amovilidad en la dirección de los asuntos públicos frustra los más sabios y acertados planes: impide, por falta de tiempo, el estudio, la meditación, la madura resolución apetecible en estos asuntos; y aun cuando puede objetarse que otros harán lo que por finalizar el plazo en el ejercicio del poder no puedan acabar los que le ejercían, sabe todo el mundo que «siempre se mira con menor interés la obra ajena que la propia»; y las mismas obras propias se suelen desatender algo ó no se las impulsa con tanto entusiasmo, cuando se sabe que no seremos nosotros los que las habremos de concluir.

Repetámoslo con el Diario Universal: «La estabilidad de los altos poderes nacionales es perfección política, cual lo acredita la Historia y la razón y lo reconocieron ahora los republicanos franceses, pocos ó muchos, todos los que quisieron la reelección presidencial.

KALL D'ERÓN

15 de Enero de 1906.

De todas partes

Libro raro

El libro más pequeño del mundo pertenece a un señor Plant, de Londres, y consta de cien hojas del más fino papel de arroz, cortadas en figura de octógono, y de una longitud de 125 milímetros. Está cuidadosamente encerrado en una cajita de cristal y produce, a primera vista, el efecto de una mariposa ó insecto raro más bien que el de un manuscrito indio, pues parece, en efecto, que es uno de los cantos sagrados de Bahama Mahারা, escritos con claridad en signos maharatas. La tinta es negra y cada página lleva un margen en vermellón.

No se ha podido averiguar, acerca de su procedencia, otra cosa sino que fué encontrado en la India por un soldado inglés, que le entregó a M. Plant.

Las profesiones en el Reichstag

Un diputado del Reichstag, Herr Wetterlé, publica en el Correspondenz un curioso artículo, analizando la composición de dicha asamblea con arreglo a las profesiones que ejercen sus miembros.

Del referido artículo resulta que hay en el Reichstag 119 propietarios, 52 industriales y artesanos, 26 comerciantes, 34 funcionarios administrativos, 27 magistrados, 29 abogados, 48 empleados municipales, 22 empleados de comercio, 27 sacerdotes, 11 catédricos, 62 literatos y periodistas, 8 médicos y 10 rentistas.

El número de diputados pertenecientes a la Nobleza alemana disminuye de año en año. En 1878 era de 162, y en la actual legislatura no llegan a aquellos 80.

Efectos de la ley inglesa sobre extranjeros

El día 1.º empezó a aplicarse en Inglaterra la nueva ley sobre emigrantes extranjeros.

En Grimsby fundó un vapor, procedente de Hamburgo, conduciendo 45 inmigrantes. Como quiera que 22 de ellos no poseían la cantidad en metálico prevista por la ley, les fué negada la autorización para entrar en territorio británico. Casi todos los emigrantes eran refugiados rusos, desertores ó pisanos, que han huído de sus pueblos devastados.

Algunos lograron probar ante las autoridades que, de volver a su país, arriesgaban la libertad ó la vida, y entonces se les autorizó a desembarcar, acogidos a la ley de asilo.

En Douvres fueron sometidos a interrogatorio, por el inspector de inmigración, los pasajeros de tercera clase llegados en barcos procedentes de Calais y Ostende.

Habiendo demostrado todos ellos que desconocían la existencia de la nueva ley, se les eximió de las demás formalidades exigidas por ésta, y continuaron su viaje a Londres.

Audiencia Territorial de Cáceres

Cáceres, 19.

El día 22 del actual tendrá lugar en esta Audiencia territorial la vista de un pleito procedente del Juzgado de Naval-moral, sobre tercería de dominio de ciertos bienes. Son litigantes D. Benigno Bayán y D. Eugenio Danvila, a quienes defenderán los Sres. Rosado é Ibarrola.

En la Audiencia provincial se verán las causas siguientes:

Dos del Juzgado de Hoyos, por hurto, instruidas contra Damián Martín Rodríguez y Calixto M. Valle, a quienes defienden los letrados Sres. Pérez Córdoba y Soria.

Una del Juzgado de Valencia de Alcántara, instruida contra Agustín Priegard, por lesiones, de la que es abogado el Sr. Carrero.

Y otra que por lesiones también instruyó el Juzgado de Coria contra Amador Arroyo, del que es defensor el señor Martín.—M.

TALLER DE MARMOLES

J. Nieto Martín

BADAJOS

Se construye todo lo concerniente al ramo de mármoles. Especialidad en lápidas.

Pedro Domecq, casa fundada en 1730, Jerez de la Frontera. Sus vinos y cognacs de venta en los principales hoteles, fondas, casinos, restaurants, ultramarinos, cafés y círculos.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE CACERES

Lista de señores accionistas y donantes al referido establecimiento

Table with columns: NOMBRES Y APELLIDOS, IMPORTE de las acciones (Pesetas), IMPORTE de las donaciones (Pesetas), TOTAL (Pesetas). Lists names like D. Agustín Muñoz Roldán, D. Germán Fernández Iglesias, etc.

(Se continuará).

DEL "ARCHIVO MUNICIPAL," DE CÁCERES

Nuestro distinguido amigo el conocido escritor D. Publio Hurtado, ha publicado en El Adarve un artículo pidiendo al Ayuntamiento de Cáceres que no se case en el arreglo del Archivo, hasta su cabal término, en el que da algunos curiosos detalles acerca del mismo.

«Fue antiguamente—dice—el Archivo del Ayuntamiento cacereño, uno de los más ricos arsenales diplomáticos de los reinos de Castilla y León, y sin disputa de los mejor organizados, si no mienten referencias de personas ilustradas y afirmaciones en tal sentido de acreditados historiadores. Para conservarlo en tan envidiable estado, el Cabildo municipal encomendaba cada ocho ó diez años a sus letrados asesores una visita de inspección á aquella dependencia, en la que los comisionados ponían todo esmero y cuidado, dando después cuenta detallada de lo que en él y en sus papeles observaban, para que el Concejo tomase sus providencias.

«Mas por varios accidentes acaecidos en la pasada centuria, y especialmente por la traslación desordenada y á rompecuerdas de sus libros y legajos, desde el antiguo edificio á lugares poco adecuados, mientras se construían las nuevas Casas Consistoriales, aquella riqueza documental permaneció años y años completamente abandonada en locales donde la humedad y todo género de alimañas, destrozaron privilegios, albalas, deslindes, resguardos de anticipo hechos a la Corona, y tantos otros documentos salvaguardias de los derechos del Concejo, de interés indiscutible. Construyóse al fin el nuevo Ayuntamiento, y fueron trasladados á él los papeles, en no mejores condiciones que se sacaron del antiguo; y para dar á aquella dependencia algún aspecto estético, se hicieron legajos; pero ¡de qué modo!... anotando en los tarjetones materias de que no había en ellos rastro, ó si algo se encontraba, barajado con papeles de muy diversa índole.

«Un día me decía el difunto D. Martín Alvarez, persona muy ducha en asuntos administrativos:

«—Es una lástima el estado del Archivo del Municipio... aquello no es Archivo, es un caos donde no se encuentra nada de lo que se busca, dando lugar tal desorden á haberse perdido muchos y cuantiosos derechos de la municipalidad, por no haberse podido alegar en tiempo los títulos de pertenencia.»

DE GANADERIA

El muérdago y los ganados

En buena economía rural—dice Carvicio—hay que utilizar todos los variados recursos que la naturaleza ofrece. Solo así podrá prosperar la agricultura; solo así podremos hacer frente á las crisis frecuentes. Hay que montar la explotación agrícola sobre bases industriales, aprovechándolo todo, hasta los residuos al parecer más despreciables. En cada caso es menester tender la vista alrededor, ver cuanto aparece á nuestros ojos y ver el modo de utilizarlo. Ese ha de ser el camino de la prosperidad. ¡Cuántas cosas que hoy se desprecian podrían utilizarse!

Si siguiendo estos rumbos industriales se ha estudiado en Francia la utilización del muérdago ¡del muérdago! para la alimentación animal. Cuando no hay forrajes, cuando faltan pastos, hay que agarrarse á todo, y los franceses se han agarrado al muérdago. He aquí un ejemplo elocuente para muchos ganaderos,

víctimas frecuentes de las sequías desoladoras y de la falta de pastos.

Los ensayos se han hecho sobre el ganado vacuno, y he aquí los resultados más importantes:

1.º El muérdago ejerce sobre la riqueza butírica de la leche una influencia favorable. 2.º Una vaca puede consumir hasta seis kilogramos diarios sin que el animal muestre repugnancia. Las vacas que han nacido en países montañosos consumen ocho kilogramos sin inconveniente.

3.º Por el examen clínico de la vaca se ha visto el no revelarse ninguna modificación alarmante, como aseguraban los que dicen que el muérdago tiene propiedades tóxicas.

4.º Las vacas que durante algunas semanas han comido una cantidad regular de muérdago presentan gran brillo en el pelaje, salud robusta y aumento de peso.

He aquí un nuevo sistema alimenticio, que indudablemente puede prestar grandes servicios por su baratura y ser utilísimo en años de sequía en que hay carestía de forraje. Una advertencia: el muérdago de pino común es el más pobre en principios nutritivos; es el menos conveniente de todos los muérdagos.

Cáceres al día

Información

El Ayuntamiento de Torrejoncillo ha solicitado permiso del señor gobernador civil para celebrar un mercado semanal, que tendrá lugar los domingos.

—En el pueblo de Carbajo se halla vacante, con el sueldo anual de 200 pesetas, la plaza de depositario de fondos municipales.

—También se halla vacante en el pueblo de Calzadilla la plaza de secretario del Ayuntamiento, dotada con el haber anual de 999 pesetas.

—Ha sido nombrada, y ayer tomó posesión de una de las escuelas públicas de Hoyos, la maestra doña Filomena Temprano Ratón.

—Se encuentra en Cáceres desde hace unos días, con el fin de reparar el órgano del cinematógrafo de los Sres. Sánchez y González, el constructor de órganos de iglesias, residente en Salamanca, D. Juan de Bernardi.

—Con un haber de 750 pesetas al año, se halla vacante en el pueblo de Robledillo de la Vera la plaza de médico titular.

—Con el sueldo anual de 1.500 pesetas, ha sido nombrado médico forense del partido de Alcántara, el joven médico D. Jerónimo Téllez, hijo del decano de la Beneficencia municipal salmantina, del mismo nombre.

—Se encuentra enferma y la deseamos un pronto restablecimiento, la señora de nuestro amigo el administrador en Cáceres del NOTICIERO EXTREMEÑO, D. Manuel Jiménez.

—Según leemos en El Adarve, parece que ha comenzado a publicarse en esta ciudad el Boletín Farmacéutico, que aparecerá mensualmente.

Aunque no hemos tenido el gusto de verle, ni de leerle, creemos que con su publicación ganará mucho la clase. Le deseamos prosperidades.

—La sesión del Ayuntamiento.—Bajo la presidencia del alcalde, Sr. Muñoz Soria, y con asistencia de los concejales Sres. Pérez Córdoba, Molina, Cuello, Sabordí, Fernández, Bazaga, Canales, Fontán, Herreros y Pérez, celebró ayer sesión la Corporación municipal. Leída el acta (lectura que duró media hora) y aprobada, se pasó al despacho or-

dinario, acordándose tras breve debate, que pase á la Comisión de Instrucción pública una solicitud de los vecinos del barrio de Moret, que piden con sobrada justicia se cree una escuela donde puedan educarse los ochenta y tantos chiquillos de aquella barriada.

A continuación y no habiendo más asuntos, se concede la palabra al Sr. Canales, que se ocupa, como tenía anunciado, del contrato que el Ayuntamiento tiene hecho con la Compañía de la luz eléctrica.

Dice que ese contrato es leonino y que no es circunstancia atenuante para los abusos de la empresa el que el Ayuntamiento le adeude 45.000 pesetas.

Añade que, si se probase á la empresa que no ha dado ni de la tercera parte del fluido contratado al año, como así es, en efecto, resultaría que las 45.000 pesetas no las debe el Ayuntamiento á la empresa, sino la empresa al Ayuntamiento.

¿Qué condiciones leoninas tiene el contrato?

Casi todas, dice. Pues el Ayuntamiento apenas si puede defenderse de los abusos de la Compañía. Si el personal es deficiente, si las máquinas son viejas, si ocurren averías, de nada es responsable la compañía, todo tiene que sufrirlo el Ayuntamiento, que no tiene ningún derecho sobre ella.

Pide que se nombre una Comisión que examine el contrato y estudie si puede rescindirse, y á esta proposición se opone el Sr. Herreros.

El Sr. Canales aclara el concepto interpretado por el Sr. Herreros, diciendo que no pide precisamente la rescisión del contrato, sino ver el modo de evitar todo el pago de esa cantidad exorbitante, y se procede á elegir la Comisión, que queda constituida por los Sres. Canales, Fontán, Herreros, Montenegro y Pérez Córdoba.

El Sr. Canales vuelve á levantarse para hacer tres ruegos al presidente.

El primero es sobre el servicio de guardias municipales. Estos son 36 individuos, de los cuales 12 hacen servicio de noche, trabajando 8 horas, y los demás, de día, trabajando ¡¡16!! Ruega que se formen dos turnos de 12 horas de trabajo cada uno, y el señor alcalde promete estudiar esta reforma, agradeciendo la indicación.

El segundo ruego es sobre la situación de los obreros del Ayuntamiento. Mientras se han despedido diez ó doce empedradores, han quedado aquí listeros, capataces, etc.

¿Por qué dejar la plana mayor—dice—y despedir á los soldados? ¿O es que el Ayuntamiento es una casa de beneficencia?

Se extiende luego en consideraciones sobre este asunto y termina diciendo que es menester pagar servicios útiles y suprimir servicios inútiles, supérfluos.

Yo—añade—no diré á los doce obreros despedidos que vuelvan aquí—me sobra para creer que no hacen falta, que diga el señor alcalde—pero sí les diré: Por el mismo camino que lleváis vosotros, marcharán todos los que aquí sobran.

El tercer ruego es para decir que el cabo de serenos no puede desempeñar ese cargo porque tiene antecedentes penales.

El señor alcalde contesta respecto al segundo ruego que, ante la falta de dinero, despidió algunos obreros para no verse obligado á dejar de pagar á otros.

Pero eso no lo ha hecho sin tener la promesa de que esos mismos obreros serán colocados los primeros en las obras del camino vecinal de la Ronda, que dentro de pocos días han de comen-zarse.

Añade también que estudiará el asunto del cabo de serenos y obrará en justicia.

A continuación el Sr. Fontán habla para decir que está conforme con el señor Canales en eso de que no deben quedar los capataces y salir los obreros, y sobre este extremo pide explicaciones á la Presidencia.

El señor alcalde dice que si se trata de jefes á él no corresponde dar su cese ni su nombramiento, sino al Ayuntamiento, porque son de plantilla.

Y después de otras manifestaciones, aclaraciones y rectificaciones, se levanta la sesión.

A. DE MIRABAL

Cáceres 19 de Enero de 1906.

SE VENDE UN FAMILIAR

de seis asientos y tres en la delantera, casi nuevo y muy bien construido. Para tratar, diríjase al Hotel de Eloy, en Baños de Montemayor, provincia de Cáceres.

PERDIGONES

Se venden tres, superiores, de á tres años, por no poderlos cazar su dueño. Para tratar con Nicolás Gómez, Rúa Arcos, número 8, Elvas (Portugal).

Resultado positivo.—La dispepsia es la afección que más se padece en nuestros días, originando la inapetencia, debilidad y anemia, por falta de nutrición, curándose únicamente con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, marca STOMALIX.

Boletín de Mercados

(BADAJOZ 19 DE ENERO)

Estado del tiempo

Las observaciones recogidas hoy en el Instituto general y técnico de esta capital, han sido las siguientes:

A las nueve de la mañana.—Altura barométrica reducida á 0° y referida al nivel del mar, 771'8.

Psicrómetro.—Termómetro seco, 5'4; termómetro húmedo, 4'8.

Dirección del viento, N. E.; fuerza del mismo, calma; estado del cielo, despejado.

A las tres de la tarde.—Altura barométrica reducida á 0° y referida al nivel del mar, 769'2.

Psicrómetro.—Termómetro seco, 13'2; termómetro húmedo, 9'6.

Dirección del viento, E. S. E.; fuerza del mismo, ventolina; estado del cielo, casi despejado.

Temperatura máxima, al sol, 22'2; á la sombra, 14'7; mínima, 1'4; lluvia en milímetros, 0'0; agua evaporada en idem, 2'2.

La oferta y la demanda

En Mérida hay ofertas de 600 fanegas de trigo á 54 reales las 95 libras y solo pagan á 52, habiéndose efectuado la venta de 165 fanegas á 60 reales las 100 libras.

De vino blanco se han vendido 100 arrobas á 11 reales una y de aceite 150 á 44.

También se han vendido 60 cabezas de ganado de cerda á 49 reales arropa.

Mercados extremeños

BADAJOZ, 19.—Trigos rubios y cruches, de 56 á 58 reales fanega, según clase y peso; cebada, de 36 á 38; habas, de 52 á 54; garbanzos duros, de 70 á 90; finos, de 160 á 200, según tamaño y clase; avena, de 25 á 26.

NOGALES, 18.—Trigos rubios, 59 reales las 96 libras; blancos, 59 las 94; cebada, 38 reales fanega; habas mazaganas, 50; garbanzos superiores, 160; avena negra, 28; aceite, 50 reales arropa.

MIJADAS, 18.—Trigos rubios, 58 reales fanega de 100 libras; blancos, 55; albares, 55; cebada, 33; garbanzos superiores, 160; regulares, 120; medianos, 100; avena negra, 22; gris, 21; cen-

teno, 44; aceite, 50 reales arropa; vino blanco, 16; tinto, 10.

LOS SANTOS, 18.—Trigos rubios, 63 reales las 100 libras; ajeño, superior, 65; cebada del país, 40 reales fanega; habas mazaganas, 57; garbanzos superiores, 140; regulares, 120; medianos, 100; avena negra, 30; aceite fresco, 44 reales arropa; añeja, 48; vino blanco, 14; tinto, 13; vinagre de yema, 16; aguardiente anisado, 140; doble anís, 30 grados, 144; triple anís, 148; espíritu de 39 grados, 100; de 40, 100; refinado, 104.

SANTA MARTA, 18.—Trigos rubios, 62 reales fanega; cebada, 40; habas mazaganas, 50; garbanzos superiores, 200; regulares, 140; avena negra, 32; aceite, 54 reales arropa; vino blanco, 24.

VILLANUEVA DE LA SERENA, 18.—Trigos rubios, 58 reales fanega; blancos, 54; cebada, 35; habas tarragonas, 50; avena negra, 23; aceite, 48 reales arropa; vino blanco, de 9 á 10; tinto, de 9 á 10; vinagre, 10.

MÉRIDA, 18.—Trigos rubios, 60 reales las 100 libras; blancos, 52; cebada, 34 la fanega; habas tarragonas, 50; garbanzos superiores, 170; avena negra, 24; aceite, 46 reales arropa; vino blanco, 11; tinto, 11.

Otros mercados

SEVILLA.—Trigo rubio, 57 á 58 reales fanega; blanco, 52 á 53; cebada extranjera, 31 á 32; habas tarragonas, 64 á 65; mazaganas, 58 á 60; pequeñas, 56 á 57; garbanzos superiores, 140; regulares, 125; medianos, 95 á 100; avena negra, 32; gris, 31; aceite, 46 reales arropa.

VALLADOLID.—En los almacenes del Canal entraron 300 fanegas de trigo, pagándose de 46'75 á 47 reales una. Tendencia sostenida.

En los almacenes generales de Castilla han entrado 100 fanegas de trigo á 47'25 reales una. Tendencia sostenida.

MEDINA DEL CAMPO.—Entraron ayer 200 fanegas de trigo á 47 reales las 94 libras. Tendencia sostenida.

PALENCIA.—Trigo de 45 á 45'50 reales las 92 libras; cebada á 25 reales fanega.

RIOSECO.—Han entrado ayer al mercado 200 fanegas de trigo á 45'50 reales las 94 libras. Tendencia sostenida.

AREVALO.—En el mercado de ayer han entrado 200 fanegas de trigo, pagándose á 48'50 reales las 94 libras.

Tendencia firme.

Ganados extremeños

NOGALES, 18.—Cerdos al destete, 55 reales cabeza; de seis meses, 140; de un año, 300; cebados, 55 reales arropa; carneros, 90 reales cabeza; ovejas, 70; borras, 60.

MIJADAS, 18.—Cerdos al destete, 60 reales cabeza; de seis meses, 120; de un año, 220; cebados, 55 reales arropa.

VILLANUEVA DE LA SERENA, 18.—Cerdos cebados, de 52 á 56 reales arropa.

SANTA MARTA, 18.—Cerdos cebados, 54 reales arropa.

LOS SANTOS, 18.—Cerdos cebados, 56 reales arropa.

MÉRIDA, 18.—Cerdos al destete, 80 reales cabeza; de seis meses, 150; de un año, 300; cebados, 52 reales arropa.

Lanas y pieles extremeñas

LOS SANTOS, 18.—Lana blanca, fina, 73 reales arropa; pieles de cabra, 22 reales kilo; de cabriola, primera, 21 reales una; de conejo y liebre, 4 reales docena.

Imprenta del NOTICIERO EXTREMEÑO

SIEMPRE café de LA CUBANA

MATIAS LOPEZ

Chocolates, dulces y bombones

Caramelos del «Quijote», con 60 escenas del libro. Idem infantiles (zoolo-gía), 624 figuras. Idem historia de España, con 335 personajes. Idem hombres célebres, 350 retratos. Idem escudos y banderas, 370.

Pedid sus BOMBONES de fama universal, y fondants en elegantísimas cajas; grajeas y almendras bañadas, caramelos Alpes, pastillas, cafés, tés y sopas.

AVISO. A todo el que nos remita una colección completa de las envolturas de nuestros caramelos del QUIJOTE se le entregará ó remitirá un álbum vacío, dándonos la dirección de su residencia.

Con sus álbums correspondientes

Gabinete Topográfico y Agronómico

DE

Joaquín Bas Ferraté

Perito agrícola, Oficial matriculado. Trinidad, 11, Badajoz.

Levantamiento y construcción de planos topográficos por el sistema taquimétrico moderno.—Deslindes.—Amonjamentos.—Medición de superficies.—Catastros parcelarios á los Ayuntamientos y particulares dentro de los modelos oficiales.—Nivelaciones.—Valoración de fincas rústicas.—Tasación de daños y perjuicios causados en las mismas por causas diversas.—Ejecución de testamentarias ó particiones.—Trabajos judiciales.

Este Centro cuenta con los aparatos más perfeccionados para la práctica de cuantos trabajos profesionales se le encomienden.

La Favorita

Gran Hospedería de Francisco Santos Vasco-Núñez, 1, 3 y 5.

Este establecimiento cuenta con espaciosas habitaciones, todas exteriores, iluminadas con luz eléctrica. Almuerzo y comida, cuatro pesetas diarias con habitación establecida en el punto más céntrico de la capital. Condiciones especiales para los señores viajeros de comercio.

BADAJOZ

Es el mejor local de la capital

Nueva Cordonería y Pasamanería

DE

JOAQUIN RUFETE

6, Echegaray, 6 (antes Soledad) Badajoz

Se confeccionan toda clase de obra para cortinas, muebles é iglesias y artículos para militares.

¡¡Alto aquí!!

La primavera en casa. Canarios superiores cantando, amarillos, verdes y de figura, con y sin penacho (moñudos), desde 30 reales uno. Mixtos de jilguero y canaria, superiores. Santo Domingo, 43, segundo, Luis Royo.

EXQUISITOS

CHOCOLATES

BENEDICTINOS

LAS PERSONAS QUE DESEEN TOMAR EL MAS PURO AGRADABLE É HIGIÉNICO DE LOS CHOCOLATES DEBEN PROBARLOS

A 2. 50 y 3 Pto PAQUETE CON CANELA SIN ELLA Y Á LA VAINILLA

De venta en «La Perla», confitería de Rafael Alonso, Plaza de la Constitución, Badajoz.

De venta en «La Perla», confitería de Rafael Alonso, Plaza de la Constitución, Badajoz.

De venta en «La Perla», confitería de Rafael Alonso, Plaza de la Constitución, Badajoz.

De venta en «La Perla», confitería de Rafael Alonso, Plaza de la Constitución, Badajoz.

De venta en «La Perla», confitería de Rafael Alonso, Plaza de la Constitución, Badajoz.

De venta en «La Perla», confitería de Rafael Alonso, Plaza de la Constitución, Badajoz.

De venta en «La Perla», confitería de Rafael Alonso, Plaza de la Constitución, Badajoz.

De venta en «La Perla», confitería de Rafael Alonso, Plaza de la Constitución, Badajoz.

De venta en «La Perla», confitería de Rafael Alonso, Plaza de la Constitución, Badajoz.

De venta en «La Perla», confitería de Rafael Alonso, Plaza de la Constitución, Badajoz.

De venta en «La Perla», confitería de Rafael Alonso, Plaza de la Constitución, Badajoz.

De venta en «La Perla», confitería de Rafael Alonso, Plaza de la Constitución, Badajoz.

De venta en «La Perla», confitería de Rafael Alonso, Plaza de la Constitución, Badajoz.

De venta en «La Perla», confitería de Rafael Alonso, Plaza de la Constitución, Badajoz.

De venta en «La Perla», confitería de Rafael Alonso, Plaza de la Constitución, Badajoz.

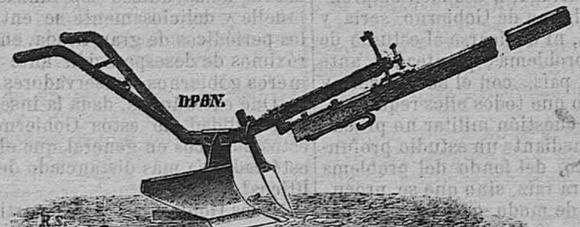
De venta en «La Perla», confitería de Rafael Alonso, Plaza de la Constitución, Badajoz.

De venta en «La Perla», confitería de Rafael Alonso, Plaza de la Constitución, Badajoz.

De venta en «La Perla», confitería de Rafael Alonso, Plaza de la Constitución, Badajoz.

De venta en «La Perla», confitería de Rafael Alonso, Plaza de la Constitución, Badajoz.

Arado Rud Sack marca DP6N



El aparato más ligero y práctico, muy útil para terrenos duros y de alguna piedra.

Cultivador Planet



El rey de los aparatos del campo por sus múltiples aplicaciones tanto para el buen cultivo como para cubrir bien el grano.

Alberto Ahles & C.^a

DEPOSITO, SAN BLAS, 5, BADAJOZ

Academia Politécnica

FUNDADA EN 1899

Academia-ponción de primera y segunda enseñanza y preparación completa para Carreras especiales y de Facultad MONTESINOS, NÚMEROS 27 Y 29. (CASAS DE SU PROPIEDAD)

BADAJOZ

Profesorado titulado con larga práctica en la enseñanza.—Espacioso é higiénico local reformado expresamente para la enseñanza.—Honorarios módicos.—Enseñanza moderna.—Visítese el local. Pídanse circulares y reglamentos al

Director, D. FRANCISCO ACED

MADRE DE DIOS

ALMACENES DE MADERAS

y fábrica de aserranías, con máquinas alternativas circulares y de cinta más perfeccionadas hasta el día

Cayetano Pesini

Castillo, 12, 14, 16, 20, 22 y 24 y San Lorenzo, 25, 27, 29, 31, 33, 35, 37 y 39

Pino de tea Americana, pino rojo y blanco del Norte, pinzapa del Canadá y abeto de Fiume, en tablones, tablas, barrotos y demás medidas corrientes en el comercio y la industria.

Pino portugués en tablones, tablas, forros, tablancillos, ripias, barrotos y traviesas para el ferrocarril.

Pino del país en las mismas dimensiones y cuantías clases especiales se deseen.

Rollizos de todas las medidas corrientes en construcción y postes telegráficos.

Contratas de importancia para el suministro de minas en rollizos y tablas.

Cajonería para toda clase de industria en grande y pequeña escala.

Abastecimiento de madera preparada para las fábricas dedicadas exclusivamente á cajonería de envase.

Aserrín de madera en grande y pequeña escala.

Explotación directa de pinares en España y Portugal.

Dirección telegráfica registrada: "CONSTRUCCIONES,"

ALMACEN DE FERRETERIA POR MAYOR Y MENOR

Santanach y Rubio

SURTIDO EN CAJAS PARA CAUDALES

Cerrajería, núm. 14, Sevilla

APARATOS MODERNOS

y accesorios para

MOLINERIA

Piedras de molino de las mejores canteras de

La Ferté y La Dordoña.

Se remiten catálogos y muestrarios gratis á quien los pida.

Antonio Rivière. Madrid.

Calles del Prado, 2 y Príncipe, 35

Sucesor en el ramo de molinería de la antigua casa Francisco Rivière.

HERCULES

la mejor marca de cemento Portland conocida. Admite más cantidad de arena en el hormigón que ninguna otra.

Fraguado casi rápido, á las seis horas completamente duro.

Depositorio general: Casa Diego Martín Martos, Granada, 61, Málaga.

LA PUREZA

Salazón y fabricación esmerada de toda clase de embutidos de cerdo. Especialidad en embutidos de lomo y curación de los acreditados jamones dulces, preferidos en todos los mercados.

Pidan precios y condiciones á Francisco Romero Delgado, Fuente de Cantos (Badajoz).

Alfredo Villanueva Linares Fundador de campanas de las diócesis de Plasencia y Badajoz, con residencia fija en Herrera del Duque, garantiza sus obras por ocho años.

Casullas y ornamento de

iglesias.—Gran surtido.—Precios módicos.

Antonio Doncel. S. Juan, 11

Papel de envolver

2 pesetas la arroba en la imprenta de este periódico

MORGAN Y ELLIOT

MADRID

Grandes Depósitos de Maquinaria

Calderas acuotubulares de BABCOCK Y WILCOX

Máquinas de vapor mayor economía, de Soc. Anon. H. BOLLINCKX.

Motores á gas, motores eléctricos de corriente continua y alterna.

Bombas de vapor, transmisión y eléctricas, máquinas, herramientas de precisión, condensadores y enfriadores de agua, tuberías é instalaciones completas, locomóviles y trilladoras Ransomes, arados, sembradoras y rastrillos.

PRESUPUESTOS GRATIS

Dirigirse á las Sucursales en Barcelona, Bilbao, Madrid y Gijón